

S2514.18
778

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-123/18

Buenos Aires, ~~10 de octubre de 2018.~~

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS
16 OCT 2018
SEC: 5 N° 98 HORA 2 ⁵⁴

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Designese con el nombre 'Asamblea Ciudadana
Ambiental de Gualeguaychú' a la totalidad de la ruta nacional
136.

Art. 2°- Encomiéndose al Poder Ejecutivo nacional para
que, a través de los organismos que correspondan, realice la
señalización conforme lo prescripto en el artículo 1° de la
presente ley, colocando la cartelería y señalética
correspondiente, en las intersecciones de la ruta nacional 136
y los accesos a localidades, poblaciones, y rutas que la
atraviesen.

Art. 3°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]